

# Cuidados del recién nacido

Programa Seguimiento de Embarazo y Parto

Servicio de Pediatría





# Prepárate para una nueva vida

La matrona le asistirá durante el parto. En la eventualidad de cualquier incidencia durante el mismo, se avisará al neonatólogo para que esté presente en el momento del nacimiento de su bebé.

Tras el nacimiento, el recién nacido será colocado sobre su madre y se mantendrá en contacto piel con piel con ella, si el estado clínico del niño lo permite.

Si se precisara reanimar al recién nacido, el pediatra aplicará las maniobras necesarias en la cuna de reanimación situada dentro del paritorio, a la vista de los padres. Tras la toma de contacto del recién nacido con sus padres se procederá a su identificación mediante pulsera y pinza de cordón, valoración por el pediatra, y realización de los cuidados preventivos. Siempre que sea posible, se realizará un pinzamiento tardío del cordón umbilical, según recomendaciones vigentes.

Los cuidados habituales que se realizan son los recomendados por el Ministerio de Sanidad, del año 2010. Pueden consultarlos en www.msps.es.

## Información a los padres

Una vez realizados estos cuidados y verificado el bienestar del recién nacido, éste permanecerá con su madre las 24 horas del día, salvo criterio médico, en cuyo caso serán convenientemente informados.

En este centro se incentiva y favorece la lactancia materna.

Si la madre lo desea, se le recomienda iniciar la lactancia materna ya en el paritorio, y continuar la práctica de lactancia a libre demanda, evitando en lo posible la administración de sucedáneos de leche materna, salvo por indicación médica.

El personal de enfermería le informará y asistirá para que la lactancia materna tenga éxito.

El pediatra pasará para explorar a los Recién Nacidos y resolver dudas, en las primeras 24 horas de vida y en el momento del alta.

Los padres serán informados de cualquier procedimiento diagnóstico o terapéutico no habitual que precise el recién nacido, salvo imposibilidad por tratarse de una actuación urgente.

# Decálogo básico

Se sigue el siguiente decálogo básico para el cuidado del recién nacido:

- Enfocar los cuidados primando el bienestar del Recién Nacido y velar por sus derechos.
- Respetar las preferencias de los padres.
- Mínima interferencia en la adaptación a la vida extrauterina. Facilitar y promover la aparición del vínculo madre-hijo.
- No separar al recién nacido de su madre.
- Promocionar, fomentar y apoyar la lactancia materna.
- Aconsejar a los padres sobre los cuidados del Recién Nacido y la vigilancia de los signos de alarma.
- Profilaxis de la enfermedad hemorrágica del recién nacido. Profilaxis oftálmica neonatal.
- Realizar el cribado endocrino-metabólico y el cribado de la hipoacusia.

Estos procedimientos se realizarán en la habitación, sin necesidad de separar al niño de su madre.





# Información a los padres

Para los recién nacidos que precisen ingreso, las normas serán las de la Unidad Neonatal.

A continuación se les explica de forma resumida los procedimientos que se realizan al recién nacido.

En caso de que no estén de acuerdo con algún procedimiento, deben comunicarlo al personal (matrona y/o pediatra), que les ampliarán la información que precisen.



# Información sobre procedimientos sistemáticos a realizar en el Recién Nacido

## Profilaxis de la enfermedad hemorrágica del Recién Nacido

#### Administración de vitamina K intramuscular

Los Recién Nacidos tienen niveles bajos de vitamina K, que es un factor esencial para la coagulación de la sangre.

Esta deficiencia de la vitamina K es la causa principal de la enfermedad hemorrágica del recién nacido, que se manifiesta con distintas formas de sangrado, algunas de ellas pueden llegar a poner en riesgo la vida del niño o producir secuelas a largo plazo.

Para evitarla, desde hace décadas, y en todo el mundo, se administra a todos los recién nacidos vitamina K tras el nacimiento.

En la mayoría de países, incluido España, se recomienda la administración de una única inyección intramuscular de 1 mg de vitamina K en las primeras horas de vida.

Aunque es posible dar la vitamina en forma de gotas por vía oral, esta forma de administración es menos segura, ya que tanto su absorción como su eficacia preventiva son menores, y son necesarias más dosis.

Por ello, la recomendación actual sigue siendo realizar la administración de una única inyección de vitamina K.

## Profilaxis de la Oftalmia neonatal

EL Recién Nacido corre el riesgo de sufrir una infección ocular por gérmenes que la madre porta en el canal del parto, y dicha infección puede dañar sus ojos de forma importante. Por ello, se administra a todos los recién nacidos, nada más nacer, una dosis única de pomada antibiótica (aureomicina) en ambos ojos.

Esta recomendación es también universal, y está avalada por las sociedades científicas internacionales. En algunos casos la pomada provoca enrojecimiento o leve hinchazón de los ojos del Recién Nacido, leve y siempre transitoria, que no precisa tratamiento.



# Cribado de enfermedades endocrino metabólicas y hemoglobinopatías

En la Comunidad de Madrid está implantado un programa de detección precoz de las siguientes enfermedades: Hipotiroidismo congénito, Hiperplasia suprarrenal congénita, Drepanocitosis, Fibrosis quística y errores congénitos del metabolismo de aminoácidos, ácidos grasos y ácidos orgánicos.

Actualmente sólo es preciso realizar una prueba intrahospitalaria a las 48 horas de vida del Recién Nacido, mediante punción del talón. Ya no es preciso realizar una segunda punción de forma sistemática, pero si en ocasiones puntuales que se notificará de manera personalizada.

## **Detección de Hipoacusia o Screening Auditivo**

Este centro se encuentra dentro del Plan de Detección Precoz de Hipoacusia en Recién Nacidos de la Comunidad de Madrid. Por ello, a todos los Recién Nacidos en el centro se les realiza, antes del alta del hospital, una prueba denominada de Potenciales Auditivos de Tronco Cerebral automatizados. El cribado universal es necesario para detectar a tiempo niños con sordera grave. Esta prueba no tiene riesgo para el neonato, aunque en ocasiones se puede producir una leve irritación en la piel en la zona de aplicación de los electrodos, que es transitoria.





# Recomendaciones al alta

#### **Primeros cuidados**

**Cuidado del cordón umbilical:** es necesario mantener el ombligo limpio y seco; se debe lavar con agua templada y jabón, secándolo bien después, siempre que vean suciedad en la base del cordón. No es preciso usar antisépticos de rutina, salvo en casos confirmados de infección. El cordón se caerá (con la pinza) entre los 5 y 15 días de vida y se debe limpiar posteriormente a diario hasta el cierre completo de la piel.

**Temperatura y abrigo:** Es recomendable mantener una temperatura ambiental de entre 22 y 25°C., hay que evitar abrigar excesivamente al recién nacido. Las prendas de vestir serán de algodón, cómodas, holgadas y de fácil colocación.

Postura: La postura más segura para dormir el neonato es acostado boca arriba, sobre su espalda, permitiendo movilizar la cabeza y evitando que ésta se apoye siempre sobre el mismo lado. Dormir boca abajo o de lado, se asocia con mayor riesgo de muerte súbita, por lo que no se recomienda. Cuando no esté dormido puede colocarse boca abajo, siempre en presencia de un adulto que vigile.

**Suplemento vitamínico:** es necesario suplementar la lactancia con 400 UI de vitamina D, directamente en la boca, a cualquier hora, desde los primeros días de vida y hasta nueva recomendación del pediatra (suele ser durante varios meses hasta un año).

## Cuando acudir al pediatra

**Recomendamos acudir a su centro de salud** a las 48-72 horas del alta hospitalaria, para revisión de salud, para lo cual, además del cuaderno del Recién Nacido de la Comunidad de Madrid con toda la información referente al Recién Nacido, se les entregará una hoja dirigida a su centro de salud, con esta recomendación por escrito.

Son motivos de consulta urgente en su Centro de Salud o en el Servicio de Urgencias de este centro: coloración amarillenta de la piel intensa y/o progresiva, fiebre o Tª axilar superior a 38ºC, rechazo reiterado de la alimentación, vómitos importantes repetidos, mal olor del ombligo, etc.

#### Colecho

#### Las recomendaciones para realizar colecho de forma segura son:

- El bebé es saludable y ha nacido a término.
- El bebé es amamantado a demanda tanto de día como de noche.
- Ninguno de los adultos que va a compartir cama con el bebé fuma (aunque no lo haga en presencia del bebé).
- Ninguno de los adultos que va a compartir cama con el bebé ha consumido alguna bebida alcohólica, drogas o medicamentos que provoquen un sueño más profundo del habitual.
- El bebé siempre debe acostarse boca arriba. Nunca boca abajo ni de lado.
- No debe arropar demasiado al bebé ni ponerle excesivo abrigo para dormir. La temperatura de la habitación no debe superar los 20ºC.
- No cubrir la cabeza del bebé.
- Los bebés deben dormir en superficies firmes, limpias y seguras:
  - Evitar edredones y almohadones extra que puedan tapar accidentalmente la cabeza del bebé.
  - Asegurarse de que el bebé no pueda caerse de la cama ni quedar atrapado entre la cama y la pared o cabecero.
  - Despejar la cama de cordones, juguetes, etc.
  - No permitir a ningún animal doméstico compartir la cama con el bebé. Asegúrese de que su pareja sabe que el bebé está en la cama si no se acuestan al mismo tiempo. Si en la cama duerme otro niño mayor, que sea el adulto el que se sitúe siempre entre el bebé y el niño más mayor.



#### Se debe evitar

- Exponer al recién nacido al humo del tabaco, entre otros efectos perjudiciales, aumenta el riesgo de muerte súbita del lactante.
- El consumo materno de cualquier sustancia tóxica (alcohol, tabaco, etc.).
- Que vaya en coche sin el dispositivo de seguridad adecuado.
- Contacto del recién nacido y del lactante durante los primeros meses de vida con cualquier persona con enfermedades infectocontagiosas (con catarro, tos, vómitos, diarrea), por el riesgo de contagio de enfermedades que en ellos pueden ser más graves. La forma más eficaz de evitar el contagio es el lavado de manos antes de tocar al bebé.

Para otras informaciones les recomendamos la siguiente página web de consulta de la Asociación Española de Pediatría: http://www.enfamilia.aeped.es



# Recomendaciones para la lactancia matena

### Alimentación Recién Nacido

# La leche materna es el mejor alimento que una madre puede ofrecer a su hijo recién nacido.

Contiene todos los nutrientes que el niño necesita durante los primeros meses de vida y, además, tiene dos ventajas fundamentales frente a las leches artificiales: refuerza el vínculo afectivo madre e hijo y es un factor protector para la salud del recién nacido, ya que le aporta defensas frente a algunas infecciones, disminuye el riesgo de la muerte súbita del lactante, e incluso puede prevenir enfermedades como asma, alergia, obesidad, etc. en la edad adulta.

Existen sólidas bases científicas que demuestran que la lactancia materna es beneficiosa para el niño, para la madre y para la sociedad y el medioambiente.

Es importante que al niño se le ofrezca el pecho precozmente, a ser posible en la primera media hora tras el parto.

Después de la primera hora, el recién nacido suele quedar adormecido unas horas.

Durante este tiempo, es recomendable que el bebé permanezca junto a su madre aunque no muestre interés por mamar y que se estimule el contacto piel con piel entre ambos.

Las causas que contraindican la lactancia materna (algunas enfermedades infecciosas o medicamentos...) son excepcionales. Si tiene dudas al respecto, debe consultarlo con el pediatra o en la página web **www.e-lactancia.org**. Es excepcional que una madre no produzca suficiente leche para alimentar a su hijo.

El principal estímulo que induce la producción de la leche es la succión del niño, por lo tanto, cuantas más oportunidades tiene el bebé de mamar del pecho de la madre y cuanto mejor se vacía éste, más leche se produce. Es por ello que, para lograr una lactancia eficaz, se recomienda la lactancia "a libre demanda" del bebé. En caso de que el niño no lacte con frecuencia o de forma adecuada, es recomendable la extracción precoz y frecuente de leche materna para garantizar una producción adecuada.



Ponga a su hijo a mamar siempre que él quiera, no espere a que llore. Así, puede ofrecerse el pecho tan pronto como se observe que el niño está dispuesto a mamar (movimientos de la boca buscando el pezón) y no solamente cuando llore.

El llanto es un signo tardío de hambre. Tanto el número de tomas que el niño realiza al día, como el tiempo que invierte en cada una, es muy variable, y no hay que establecer reglas fijas.

Los primeros días se produce calostro, de aspecto amarillento y que puede parecer "aguado". Sin embargo, no existe la leche materna de baja calidad; ésta siempre es adecuada al bebé y generalmente es todo cuanto necesita, siempre que la técnica sea correcta.



Asegúrese de que se coge bien al pecho (con la boca abarca el pezón y un buen bocado de areola) y deje que mame todo el tiempo que quiera del mismo pecho.

No limite la duración de cada toma, el bebé es el único que sabe cuándo se ha quedado satisfecho, lo ideal es que la toma dure hasta que sea el niño quien se suelte espontáneamente del pecho. Luego, ofrézcale el otro pecho. Si el niño no lo vacía completamente, la toma siguiente deberá iniciarse en éste último. No es siempre necesario que un niño mame de los 2 pechos en cada toma, sino que vacie.

Tampoco fije un intervalo mínimo de tiempo entre tomas, aunque es recomendable asegurar que realice al menos de 8-10 tomas efectivas a lo largo de 24 horas, en estos primeros días. Para lograrlo, se recomienda que el recién nacido permanezca con la madre las 24 horas del día.

La mayoría de los problemas con la lactancia materna se deben a una mala posición, a un mal agarre o a una combinación de ambos. Una técnica correcta evita la aparición de grietas en el pezón y un correcto drenaje de la mama.

Un recién nacido sano no necesita más líquidos que los que obtiene de la leche de su madre, no es recomendable ofrecer suplementos de otros líquidos, salvo indicación médica.

Si el niño está tranquilo y moja 4-6 pañales diarios, es que está tomando la leche que necesita. Es normal una pérdida de peso no superior al 10% de su peso al nacer en los primeros días de vida, que debe recuperar antes de 10-15 días.



# La única higiene que necesita el pecho materno es la que se realiza con la ducha diaria.

Después de cada toma no es necesario lavar los pechos con jabón, tan solo dejar que sequen al aire.

Todo aquello que consume la madre es suceptible de pasar a la leche materna y producir un efecto en el bebé. Por ello es recomendable tener unos hábitos alimentarios saludables. NO se debe consumir alcohol durante la lactancia y se debe reducir al máximo la cafeína y otros excitantes. Puedes consultar más información sobre sustancias incompatibles con la lactancia en la página **e-lactancia.org** 

En algunas ocasiones, puede ser útil que la madre aprenda a extraerse la leche, bien para guardarla y que alguien alimente al bebé cuando la madre no pueda hacerlo, o bien para aliviar las molestias producidas por un acúmulo de leche, evitando así que se produzca una mastitis. La extracción de la leche puede hacerse de forma manual o mediante un sacaleches (disponible en la planta).

Si usted decide no dar lactancia materna se le darán las indicaciones oportunas para una adecuada técnica de alimentación de su bebé. Esperamos que estos consejos le sean de utilidad. Por favor, pida la ayuda que necesite al personal de enfermería de la planta y consulte sus dudas con el pediatra cuando pase por su habitación.

Adaptado de la página web de la Asociación Española de Pediatría:

http://www.aeped.es/lactanciamaterna/index.htm (página web recomendable de consulta para padres).





# Cuidados del recién nacido

**Programa Seguimiento de Embarazo y Parto** Servicio de Pediatría

Este documento ha sido aprobado por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información en julio 2019.



Carretera de Alpedrete a Moralzarzal M-608, km. 41 28400 Collado Villalba (Madrid) Tel. 91 090 81 02 - Fax. 91 090 81 22 Email: informacion@hgvillalba.es

hgvillalba.es - madrid.org

